

REGLAMENTO INTERNACIONAL DE KATAS



Actualizado en enero 2026

REGLAMENTO DE COMPETICION DE KATAS DE KWF ESPAÑA

1. ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN

Las competiciones de kata podrán ser organizadas para hombres, mujeres e incluso podrán ser mixtos.

Se podrán organizar competiciones individuales y por equipos. La competición por equipos tendrá lugar con la participación de equipos formados por 3 personas. (éstos equipos podrán ser mixtos).

La competición de katas constara de dos rondas, eligiendo el competidor, en cada una de las rondas, un kata a su libre elección de los que figuren en la lista acorde a su categoría.

El orden de participación de los competidores en la primera ronda se realizará mediante sorteo, siendo el orden de la segunda ronda establecido en base a la puntuación de la primera ronda (los competidores que hayan obtenido la mayor puntuación saldrán en último lugar).

LA CLASIFICACION PARA PASAR A LA FINAL SE ESTABLECE DE LA SIGUIENTE FORMA:

**COMPETICIONES DE HASTA 16 COMPETIDORES: PASAN 4 COMPETIDORES
DE 16 A 32 COMPETIDORES: PASAN 6 COMPETIDORES
MAS DE 32 COMPETIDORES: PASAN 8 COMPETIDORES**

El número mínimo de participantes para poder celebrar una categoría será de 4 competidores. Sí por ejemplo no se alcanza este mínimo de participación en la categoría M50 (Master + 50 años), se dará opción a los competidores a participar en la categoría M40 (de 40 a 49 años), o si no hay suficientes competidores en la categoría M40, podrán pasar la categoría sénior absoluta (de 18 a 39 años).

2. COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE LA COMPETICIÓN

1 Jefe de Árbitros
1 Juez Principal
4 Jueces

2.1 Responsabilidad del Jefe de Árbitros

- a.) Es el responsable de que se cumplan correctamente las reglas de competición.
- b.) Designará al Juez Principal y los Jueces teniendo en cuenta la diversidad de clubes o países.
- c.) Dirigirá el sorteo y orden de salida de los competidores antes de cada ronda.
- d.) En caso de necesidad de reemplazar al Juez Principal o alguno de los jueces, designará al sustituto.
- e.) Comprobará el área de competición y el material necesario para el desarrollo correcto de la competición (tablillas de puntuación, silbatos, ligullas, etc.).
- f.) Estará situado enfrente del área de competición, desde donde tendrá una inmejorable visión de la competición.

2.2 Responsabilidades del Juez Principal

- a.) Supervisará el desarrollo de la competición y dará su decisión (puntuación) de acuerdo con el reglamento.
- b.) Tomará parte en el sorteo antes de cada ronda.

Reglamento de arbitraje INTERNACIONAL KWF de KATAS

c.) Consultará al Jefe de Árbitros en caso de algún problema concerniente a su decisión.

c.) Su colocación será en el frente y en el centro del área de competición.

2.3 Responsabilidades de los Jueces

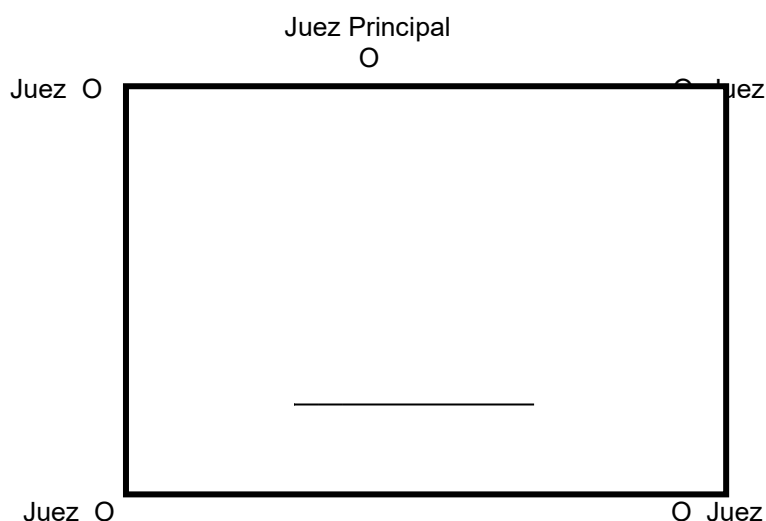
a.) Seguirán con atención la realización del kata.

b.) Valorarán correctamente el kata realizado por el competidor.

c.) A la demanda del Juez Principal dará su decisión levantando su tablilla de puntuación en la mano derecha.

d.) Su colocación será en una de las esquinas del área de competición.

2.4 Colocación del Juez Principal y los Jueces



3. **PERSONAL INTERVINIENTE EN EL DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN:**

Anunciador

a.) Llamará a los competidores en el orden establecido.

b.) Anunciará los puntos otorgados por el Juez Principal y los Jueces.

c.) Anunciará la puntuación válida obtenida por el competidor después de efectuado el cálculo por parte del apuntador.

c.) Anunciará el resultado final de la competición.

Apuntador

a.) Apuntará las puntuaciones otorgadas por el Juez Principal y los Jueces.

b.) Calculará la puntuación válida.

c.) Calculará el número total de puntos y la clasificación final de los competidores.

4. MATERIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

Área de competición

- a.) Será de unas dimensiones tales que en la misma se pueda realizar cualquiera de los katas previstos, no teniendo unas medidas determinadas.
- b.) Los límites estarán marcados por una línea que delimite la zona de competición.
- c.) La posición de comienzo del kata estará marcada por una línea de 50 cm de longitud.
- d.) Será una superficie plana y lisa, cubierta de parquet o tatami.

Material necesario

- a.) Mesa para el apuntador y el anunciador.
- b.) Sillas para el Jefe de Árbitros, Juez Principal y Jueces.
- c.) Silbato para el Juez Principal.
- d.) Tablillas de puntuación (5 juegos).
- e.) Hojas de registro de las puntuaciones.

5. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN:

“A” COMIENZO

A / a Realización del Kata

- 1. A la llamada del anunciador (que dirá el número del participante, el nombre y el país o club) el competidor caminará hasta el límite del área de competición y realizará un saludo.
- 2. A la indicación del Juez Principal (Nakai!) caminará hasta la línea de comienzo y realizará un saludo al Juez Principal.
- 3. El Juez Principal preguntará al competidor el nombre del kata que va a realizar.
- 4. El competidor dirá el nombre del kata en voz alta.
- 5. El Juez Principal repetirá el nombre del kata anunciado en voz alta.
- 6. A la indicación del Juez Principal el competidor comenzará su ejecución (p.ej.: Mokuso! Tsuki-no kata, Yoi, hajime!).
- 7. Después de completar el kata, a la indicación del Juez Principal: “Naore”, el competidor se colocará en la línea de comienzo y esperará la decisión.

“B” DECISIÓN

- 1. Después de completado el kata, el Juez Principal dejará un breve intervalo de tiempo a los Jueces para tomar su decisión y reflejarla en las tablillas de puntuación.
- 2. Después de esto, con la indicación “ **Hantei-onegai-shimasu!** “ y un fuerte toque de silbato, levantarán sus tablillas con la puntuación concedida.

Reglamento de arbitraje INTERNACIONAL KWF de KATAS

3. Los Jueces levantarán sus tablillas de puntuación sin dilación con su mano derecha y simultáneamente.
4. El anunciador leerá en voz alta para el apuntador las puntuaciones otorgadas por el Juez Principal y los Jueces.
5. Con un corto toque de silbato, el Juez Principal y los Jueces bajarán las tablillas de puntuación.
6. El apuntador anotará las puntuaciones en la hoja de registro de puntuaciones y calculará la puntuación válida de la siguiente manera:

De las 5 puntuaciones otorgadas por el Juez Principal y los Jueces, la más baja y la más alta no se tendrán en consideración. Las 3 restantes serán sumadas, siendo ésta la **PUNTUACIÓN VALIDA**.

El anunciador hará pública esta puntuación válida.

“C” FINALIZACIÓN

Cuando el resultado es anunciado, el competidor hará un saludo al Juez Principal, irá hacia atrás del área y en el límite se parará y realizará otro saludo, luego se retirará del área de competición.

6. CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DEL KATA

La realización del kata no debe ser calificada ambiguamente de “buena” o “mala”. La decisión debe tener en consideración todos los elementos en cada caso.

Los siguientes criterios deben tenerse en mente:

- El kata debe ser realizado con la necesaria habilidad, esta realización debe mostrar la perfecta comprensión del kata.
- El competidor debe mostrar buena concentración, aplicación de la fuerza, equilibrio y correcta respiración.
- El competidor realizará correctamente las posiciones y las técnicas.
- En la evaluación de la realización del competidor, otros elementos que sean en su beneficio serán tenidos en consideración (0,5 puntos de bonificación).

7. PRINCIPIOS DE ENJUICIAMIENTO

Los katas deben ser presentados de acuerdo a sus principios tradicionales. En base a su dificultad están divididos en dos grupos (ronda eliminatoria y final)

Lista de katas a elegir en función de la categoría:

El competidor elegirá un kata de los incluidos en el siguiente listado, en función de su categoría:

CATEGORÍA	PRIMERA RONDA	FINAL*
12-13 Y 14-15 AÑOS	PINAN 1, 2, 3, 4, 5, TSUKI NO KATA, GEKSAI DAI, GEKSAI SHO, YANTSU, SAIHA	TSUKI NO KATA, GEKSAI DAI, GEKSAI SHO, YANTSU, SAIHA
JUNIOR 16-17, SENIOR Y MASTER	TSUKI NO KATA, GEKSAI DAI, GEKSAI SHO, YANTSU, SAIHA	SEIENCHIN, SEIPAI, KANKU, GARYU, SUSHI HO
	*No se puede repetir en la Final el kata de la 1ª ronda	

Puntuación

La puntuación inicial será reducida por cada error.

Errores

a.) Errores Técnicos:

- La realización de la técnica no es la correctamente prescrita.

b.) Incorrecta Posición:

- La relación de las extremidades, tronco, cabeza de cada una no corresponde con lo prescrito o con lo óptimo.

c.) Errores de estilo:

- Sentimiento.
- Dirección de la mirada.
- Comprensión del kata.

8. DESCALIFICACIÓN

El competidor será descalificado en los siguientes casos:

- Alterar el kata.
- Presentar un kata diferente al previamente anunciado.
- Realizar cambios en la ejecución o dirección de las técnicas.
- Caerse.
- Pararse durante la realización del kata.

9. DEDUCCIÓN DE LA PUNTUACIÓN INICIAL

La deducción será en función de la gravedad del error, dividida en las siguientes tres categorías:

Errores leves (- 0.1)

La realización es casi perfecta, pero se ha observado una pequeña alteración.

Ejemplos:

a. Técnicos:

- La posición de los brazos es correcta, pero el puño no está correctamente cerrado.
- Hay alguna variación al realizar una misma técnica: ejemplo, el nivel chudan no es siempre el mismo, etc.
-

Reglamento de arbitraje INTERNACIONAL KWF de KATAS

b. Posiciones:

Las posiciones son correctas con lo prescrito, pero:

- La misma posición es realizada de diferentes formas.
- La altura de posiciones similares difiere.
- El kata finaliza en un punto diferente al establecido.

c. Estilo:

- Su semblante sobrepasa la realización: demasiado enfatizada la expresión combativa del kata.

Error medio (-0.2 a -0.3)

Significativa variación de la perfecta realización. Si el error es cercano a la categoría de “leve”, 0.2, si el error es cercano a la categoría de “grave”, 0.3 puntos pueden ser descontados.

Ejemplos:

a. Técnicos:

- Incorrecta posición inicial o final de la mano o pierna, hikite inapropiado (demasiado bajo).
- Golpes de puño, blocajes o inicio de ataques desde una posición diferente a la requerida.
- En el caso de un bloqueo el cuerpo no está girado en la posición correcta (45 grados).
- Visible relajación del puño hikite.
- Impropia velocidad de la técnica (demasiado lenta o demasiado rápida).
- En el caso de golpes de pie, el talón de la pierna de apoyo está levantado.

b. Posiciones:

- Una falta considerable en la realización de una posición.
- Una considerable diferencia de altura en posiciones similares (Zenkutsu dachi, Kiba dachi, Kokutsu dachi) lo que da como resultado una ondulación en la altura del kata.

c. Estilo:

- La dirección de la mirada no precede a la técnica.
- El ritmo del kata no es correcto: demasiado lento o demasiado rápido.
- Las fases de tensión y relajación no son evidentes.

Error grave (-0.4 a -0.5)

Gran diferencia con la forma correcta de realización del kata.

Ejemplos:

a. Técnicos:

- Keage en lugar de la técnica de pierna establecida (p. Ej.: Yoko geri jodan).

- Ausencia de un kiai.
- Exceso de giro del cuerpo en la posición final (más de 45 grados en el caso de golpe de puño ó ataque).
- Absoluta ausencia de giro en el caso de un bloqueo.

b. Posiciones:

- Posiciones demasiado altas.
- Mucha diferencia en longitud y altura de la misma posición.

10. CÁLCULO DEL RESULTADO DE UNA COMPETICIÓN DE KATAS

Resultado de la ronda

En caso de empate, la puntuación mínima concedida deberá tenerse en cuenta en el cálculo (el competidor que tenga la puntuación mínima más alta gana). En caso de continuar el empate, la puntuación máxima más alta también deberá tenerse en cuenta.

Si hay todavía empate, se realizara un nuevo kata:

Importante: el empate tiene importancia en la 1ª ronda solo en el caso de que un competidor pueda quedar excluido de seguir en la competición.

Cálculo del resultado final y clasificación

El competidor que tiene la mayor puntuación total en la ronda final obtiene la plaza más alta.

OBSERVACIÓN PARA LA COMPETICIÓN DE KATAS EN LA CATEGORÍA MASTER

M40: De 40 a 49 años. Masculino y Femenino

M50: De 50 años en adelante. Masculino y Femenino

NORMATIVA KATAS SENIOR

Revisado por:

Shihan Fernando Pérez



Shihan Antonio Piñero